

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARACTER UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
CHUQUIRIBAMBA S.A., de fecha 19 de Marzo de 2019.**

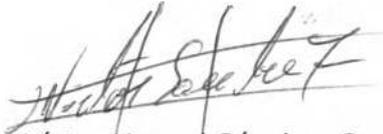
En el cantón Loja, Provincia del mismo nombre, a los diecinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio de la sociedad, ubicado en las calles Bolívar s/n y Colon, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas: **GUTIERREZ CARDENAS CESAR GONZALO**, propietario de ciento sesenta acciones; **PACHECO SALINAS FAUSTO BERNARDO**, propietario de ciento veinte acciones; **JHOFFER FERNANDO RAMON VILLAVICENCIO** propietario de cuarenta acciones; **SUOUILANDA MOCHA ISRAEL RODRIGO** propietario de ochenta acciones; **GUAMAN AGILA JOSE AMADEO** propietario de ochenta acciones; **SANCHEZ GUACHIZACA VICTOR MANUEL** propietario de ciento sesenta acciones; **SILVA QUEZADA JOSE FLORENTINO**, propietario de ciento sesenta acciones. Estando presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas resuelven constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también conformes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden el día:

- 1. CONOCIMIENTO, APROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- 2. INFORME DE GERENTE**
- 3. INFORME DE COMISARIO**

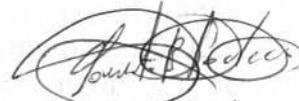
Se declara que la **JUNTA UNIVERSAL** queda válidamente constituida, teniendo como asunto el orden del día antes señalado. Presiden esta reunión el Presidente señor Víctor Manuel Sánchez Guachizaca, actuando en la Secretaría el Gerente señor Fausto Pacheco Salinas. El Presidente considerando que en esta sesión está presente el cien por cien de capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día antes señalado. Los accionistas comienzan a desarrollar los puntos señalados y así el

Gerente pone a consideración de los accionistas los balances del año 2018 manifestando que la compañía se mantiene con cero actividades luego de un corto debate resuelven por unanimidad aprobar los balances y autorizar su respectiva presentación ante los respectivos organismos de control. En cuanto al punto dos se da lectura al informe del Gerente y este es aprobado. Seguidamente se da lectura la informe del comisario y este igualmente es aprobado y autorizan su presentación ante los respectivos organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se da lectura y siendo las diez horas y veinte minutos **ESTA ES APROBADA Y RATIFICADA, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica y los accionistas.**



Sr. Víctor Manuel Sánchez G.
PRESIDENTE

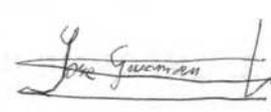


Fausto B. Pacheco Salinas
GERENTE- SECRETARIO

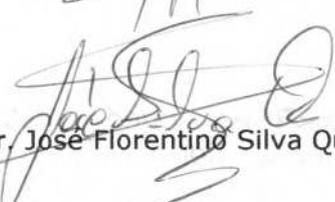
LOS ACCIONISTAS



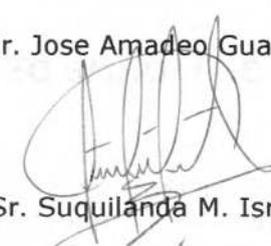
Sr. Joffre F. Ramon Villavicencio



Sr. Jose Amadeo Guaman a.



Sr. Jose Florentino Silva Quezada



Sr. Suquilanda M. Israel R.



Sr. Cesar G. Gutierrez C.